

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FOXDOLMAR S.A. CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO
DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Febrero del dos mil noventa y nueve, siendo las doce y cinco horas en la ciudad de Guayaquil, se instaló la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía FOXDOLMAR S.A., concurra con la asistencia de los siguientes Accionistas: señor ELIYAHU SIEMENSH; propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América (US\$ 1.00) cada una y, la señora ANA PAOLA PARDO PACHECO; propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América (US\$ 1.00) cada una; quienes representan la totalidad de las acciones de la empresa y quienes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y once de la ley de Compañías.

Por lo que en la presente Junta se encuentra recibida la totalidad del capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado, lo mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares americanos. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del día, sobre cuyos puntos se encuentran acordando a tratar:

Actúa como Presidente de la Junta la señora ANA PAOLA PARDO PACHECO y como secretario el Gerente General señor ELIYAHU SIEMENSH.

El orden del día según convocatoria es:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de FONDELMAR S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2018.

2. Conocer y aprobar los estados financieros de FONDELMAR S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2018.

El señor secretario informa que estando presente el 100% del capital social de la Compañía con carácter el gobierno regimentario por lo cual la SRA. ANA PAOLA PABLO PACHECO, quien preside la Junta Directiva legalmente instalada y ordena las deliberaciones para proceder a tratar el primer punto del orden del día que es: conocer y aprobar el informe del Gerente General de FONDELMAR S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Previo deliberación la Junta General de Accionistas de la Compañía FONDELMAR S.A. Resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe del Gerente General de FONDELMAR S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Segundo con el segundo punto del orden del día la señora secretaria informa que el segundo punto del orden del día es conocer y aprobar los estados financieros de FONDELMAR S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas, son: balance general, estado de resultados, flujo de caja y de evolución de patrimonio de los Accionistas.

Previo deliberación la Junta General de Accionistas de la Compañía FONDELMAR S.A. Resuelve por unanimidad conocer y aprobar los estados financieros de FONDELMAR S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2018.

La Junta General de Accionistas de la Compañía FORTDEL MAR S.A. cumplimentada de disposiciones reglamentarias vigentes y a reglamento que los documentos que deban incorporarse al expediente son:

- Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No existiendo otro tema que el Presidente de la Junta proceda un momento de recessa para la redacción de la presente Acta provisionalmente se procede a dar lectura la minuta que queda aprobada y a la modificación y a la señal de conformidad firman e Acta los señalamientos presentes.

EDUARDO SIFUENTES
PRESIDENTE GENERAL - SOCIO
SECRETARIO DE LA JUNTA